



SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **08 DE MAYO DE 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9º PISO, ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-001-17**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----**HECHOS**-----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LA LIC. **PAULINA ERÉNDIRA MENDOZA MAZA**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, LA DRA. **EVANGELINA SANDOVAL RAMÍREZ**, REPRESENTANTE Y EL LIC. **RAFAEL DE VILLA ARPÓN**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, **OSCAR ESCOBEDO PÉREZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, EL ING. **JUAN MERCADILLO AGUILAR** COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS; POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, LA LIC. **PALOMA LOMA CORREA**, REPRESENTANTE; POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA, EL ING. **OSCAR ISIDRO CALZADA RODRÍGUEZ**; Y POR PARTE LA DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, LA LIC. **JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1".-----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICITANTE: **HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **JUAN CARLOS REYES MADRID**. -----
- III. LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN: -----
1. EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 4.5.1, DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO K), SE ACLARA QUE EL INFORME PORMENORIZADO A QUE SE HACE REFERENCIA DICHO INCISO, TAMBIÉN DEBERÁ ENVIARSE AL CORREO ELECTRÓNICO **DGSMU@HOTMAIL.COM**. -----
 2. ASÍ MISMO, RESPECTO DEL MISMO NUMERAL 4.5.1, SE ACLARA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR **POR ESCRITO Y EN ORIGINAL**, ADEMÁS DE LO REQUERIDO, LO SIGUIENTE: -
- P) ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR TODO LO NECESARIO PARA GARANTIZAR QUE SE REALICEN CORRECTAMENTE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE DIÁLISIS PERITONEAL O HEMODIÁLISIS DE FORMA SATISFACTORIA EN CADA UNIDAD HOSPITALARIA. -----
- Q) ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE SE COMPROMETE A ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA (CERTIFICADOS DE CALIDAD, REGISTROS SANITARIOS Y MANUALES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS EN PRÉSTAMO PERMANENTE) A LOS HOSPITALES EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. -----
- R) ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE SE COMPROMETE A REALIZARÁ UNA VEZ CADA MES LIMPIEZA EXHAUSTIVA Y DESINCRUSTACIÓN DE LAS MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS, UTILIZANDO MATERIALES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO. -----
- S) ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE SE COMPROMETE A COMPROBAR LA ENTREGA DE





LOS INSUMOS EN DOMICILIO, MEDIANTE UNA "LISTA DE EMBARQUE"(FORMATO LIBRE) CON NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO POR PARTE DEL PACIENTE O PERSONA ENCARGADA DEL CUIDADO DEL PACIENTE, QUE DESCRIBE EL MATERIAL SOLICITADO POR EL MEDICO TRATANTE, CANTIDAD Y DIRECCIÓN DE ENTREGA. LOS ACUSES DE RECIBIDO DE LOS EMBARQUES, SE ENTREGARÁN EN EL HOSPITAL QUE SOLICITÓ DICHOS SERVICIOS. -----

- T) DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DE LOS INSUMOS A UTILIZAR, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SEÑALANDO EL NÚMERO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN CASO DE SER FABRICANTE ESPECIFICARLO. -----

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES RESPONDE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

----- **HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.** -----

PREGUNTA 1.- ANEXO 2A HEMODIÁLISIS, INCISO A-7. INSUMOS DE HEMODIÁLISIS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CORROBORE QUE LOS INSUMOS PARA LA APLICACIÓN DE LA TERAPIA DE HEMODIÁLISIS SON LOS DESCRITOS EN LOS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 9, TODA VEZ QUE LOS DESCRITOS EN LOS NÚMEROS 7 Y 8 CORRESPONDEN A SOLUCIONES PARA DESINCRUSTACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS MAQUINAS DE HEMODIÁLISIS.- -----

RESPUESTA: ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 2.- NUMERAL 4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL ABASTO Y EL SERVICIO INTEGRAL DE DIÁLISIS PERITONEAL Y HEMODIÁLISIS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INFORME SI ES NECESARIO PRESENTAR CARTA DE APOYO EMITIDA POR EL FABRICANTE, EN LO QUE SE REFIERE A LOS INSUMOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTE TERAPIAS DE SUSTITUCIÓN RENAL Y DE LOS EQUIPOS EN PRESTAMOS PERMANENTE.- -----

RESPUESTA: SE RESPONDE CON LAS ACLARACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA (NUMERAL 3 DE ESTA ACTA) -----

PREGUNTA 3.- ANEXO 2. FICHAS TÉCNICAS. INCISO B. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CORROBORE QUE LAS SIGLAS PDIA CORRESPONDEN A DPIA, Y LAS SIGLAS PDCA CORRESPONDEN A DPCA.- -----

RESPUESTA: ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 4.- NUMERAL 5.6.2. CRITERIOS DE DESEMPATE, INCISO B). DICE: SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MIMAS CONDICIONES E IGUALDAD DE PRECIOS.... SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORE QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN EN COMENTO SERÁ A UN SOLO PROVEEDOR. -----

RESPUESTA: ES CORRECTO, LA ADJUDICACIÓN SERÁ A TRAVÉS DE PARTIDA ÚNICA A UN SOLO PROVEEDOR. -----

PREGUNTA 5.- ANEXO 2B, DIÁLISIS PERITONEAL, INCISO B-5) SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL CON SISTEMA DOBLE PARA MANEJO HOSPITALARIO (DPI). SOLICITAMOS



Altadena No. 23,9° piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 ext. 1008

df.gob.mx
salud.df.gob.mx



AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI PAR LA APLICACIÓN DE ESTA TERAPIA SE REQUIEREN INSUMOS (CATÉTER, CONECTOR DE TITANIO, EQUIPO DE LÍNEA CORTA DE TRANSFERENCIA, CUBRE BOCAS Y PINZAS DE SUJECCIÓN DESECHABLE). -----

RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS PARA EL TRATAMIENTO DE DIÁLISIS MANEJO HOSPITALARIO. -----

PREGUNTA 6.- ANEXO 1.1, FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INSUMOS: CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL DE ACUERDO AL NUMERA B-2 DEL ANEXO 2B. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN EL FORMATO DEBERÁ INTEGRARSE ÚNICAMENTE LA DESCRIPCIÓN DE CATÉTER O TAMBIÉN LA DESCRIPCIÓN DEL RESTO DE LOS INSUMOS CONSIDERADOS. -----

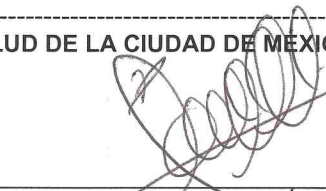
RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN EL ANEXO 1.1 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA DESCRIPCIÓN DE TODOS LOS INSUMOS ESPECIFICADO EN LA FICHA TÉCNICA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 11:15 HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
NORMAS Y CONCURSOS,
LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO


POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA,
LIC. PAULINA ERÉNDIRA MENDOZA MAZA


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS
DR. EVANGELINA SANDOVAL RAMÍREZ


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTRATOS,
LIC. PAOLA LOMA CORREA


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL
OSCAR ESCOBEDO PÉREZ


POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO Y
TECNOLOGÍA,
ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR






POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS
LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**


JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1"
LIC. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA


ING. OSCAR ISIDRO CALZADA RODRÍGUEZ
CONTRALOR CIUDADANO

PARTICIPANTE


HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE
JUAN CARLOS REYES MADRID

